

## A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DE TODAS LAS MUNICIPALIDADES Y COMUNAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Retiro clase III

NIUR: 0019-16

La Dirección General de Control de la Industria Alimenticia perteneciente al Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la provincia de Córdoba pone en su conocimiento lo informado por el Instituto Nacional de Alimentos, a través de la Nota N° 938/16 (Dto. Vigilancia Alimentaria) sobre el avance del retiro de mercado del producto que se detalla a continuación,

Puré de tomates, Marca: Gandara, contenido neto 520 g.  
RNPA: 16-006765, RNE: 16-000317  
Elaborador: Establecimiento San Antonio perteneciente a Molinos y  
Establecimientos Harineros Bruning SA

Según lo notificado por la empresa Molinos y Establecimientos Harineros Bruning SA con fecha 03/10/16:

	Cantidad	Localización	Observaciones
Cientes	3	Bs As y Sta Fe	Devolución Ministerio
Cientes notificados	2	Bs As y Sta Fe	Autoservicio Mayorista Diarco y Molinos y Est
Cientes que confirmaron la notificación	2		NO TIENEN EN STOCK
Porcentaje de clientes que confirmaron la notificación:			
Cantidad total de producto elaborado	277520		
Cantidad total de producto distribuido	238640		
Cantidad de producto identificado en el mercado	0		
Cantidad de producto detenido a retirar	0		
Otros (unidades compradas, devueltas, etc.)			
Cantidad de producto efectivamente recuperado	87440		

Asimismo, se solicita informar a esta Dirección si se recibieron reclamos o denuncias por parte de consumidores que involucren a dichos productos y, remitir un informe final del monitoreo del retiro en esa jurisdicción.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. muy atentamente.

Comunicado N° 059/16

Dirección General de Control de la Industria Alimenticia  
Ministerio de Industria, Comercio y Minería  
Córdoba, 12 de octubre del 2016



*Federico Priotti*  
FEDERICO PRIOTTI  
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL  
DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA  
MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERIA